



Secretaría General

Sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de septiembre de 2016

13/09/2016

Novedades

El Secretario General de la **Universidad de Granada** Saluda

A la comunidad universitaria y, para general conocimiento, comunica que el próximo martes, día 20 de septiembre de 2016 tendrá lugar, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 9,30 horas en segunda, con el siguiente Orden del día:

- 1. Informe de la Sra. Rectora.
- 2. Propuesta y aprobación, en su caso, de las siguientes modificaciones normativas informadas favorablemente por la Comisión de Reglamentos, en sesiones de 6 y 12 de septiembre de 2016:
 - a) Modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Educación.
 - b) Modificación del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Ingeniería Civil.
- 3. Aprobación, si procede, de la Normativa para la adopción de medidas de acción positiva y de igualdad de oportunidades para el Personal de Administración y Servicios y el Personal Docente e Investigador con discapacidad de la **Universidad de Granada**, informada favorablemente por la Comisión de Reglamentos en sesión de 12 de septiembre de 2016.
- 4. Aprobación, si procede, de la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo, informada favorablemente por la Comisión de Reglamentos en sesión de 6 de septiembre de 2016.
- 5. Debate y aprobación, si procede, del Plan Propio de Becas y Ayudas al



Estudio para el curso académico 2016/2017.

- 6. Aprobación, si procede, de la creación del Consejo de Representantes de Estudiantes de Máster de la **Universidad de Granada** y, en su caso, del Reglamento del Consejo de Representantes de Estudiantes de Máster, informado favorablemente por la Comisión de Reglamentos en su sesión de 6 de septiembre de 2016.
- 6.bis. Aprobación, si procede de la composición de la Comisión de Innovación y Formación contemplada en el Plan de Formación e Innovación Docente de la **UGR** (aprobado en Consejo de Gobierno en sesión ordinaria del 29 de abril de 2016), y en su caso, elección de sus miembros.
- 7. Aprobación, si procede, de los siguientes títulos propios, informados favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado:
 - a) Diploma de Especialización en Investigación Aplicada en Salud, 1.ª Edición.
 - b) Diploma de Especialización en Mercado, Autenticación y Tasación de Obras de Arte, 1.ª Edición.
- 8. Aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Académica en su sesión de 14 de septiembre de 2016, relativos a:
 - a) Propuesta de nombramientos de Profesorado Emérito para el curso 2016/2017.
 - b) Propuesta de nombramientos de Profesorado Colaborador Extraordinario.
 - c) Propuesta de comisión de servicios de profesorado de la **Universidad de Granada**.
 - d) Solicitud de dispensa de docencia.
 - e) Solicitudes de permisos y licencias.
 - f) Solicitud de profesorado sobre cambio de adscripción de Ámbito de Conocimiento.
- 9. Aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación en su sesión de 9 de septiembre, relativos a:
 - a) Programa P3, Internacionalización y Preparación de Proyectos Internacionales.
 - b) Baremo y plazos para la convocatoria de becas FPU del Plan Propio 2016.
 - c) Acuerdo de homologación de becas y contratos.
 - d) Modificación de requisitos del Programa Proyectos de Investigación Medialab **UGR**.
 - e) Propuestas de adscripción de nuevos miembros a los siguientes I.U. de Investigación:
 - I. Interuniversitario de Investigación del Sistema Tierra.
 - I.U. de Investigación de Matemáticas (IEMATH-GR).
 - I.U. de Investigación de Migraciones.
- 10. Aprobación, si procede, de los premios extraordinarios de doctorado correspondientes al curso académico 2012/2013.

- 11. Aprobación, si procede, de propuesta de premios extraordinarios fin de carrera de la Facultad de Ciencias de la Educación correspondientes al curso académico 2014/2015.
- 12. Ruegos y preguntas.
- 13. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Pedro Mercado Pacheco